

VIERNES, 27 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 61

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2020-2507 *Información pública de solicitud de concesión de autorización para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en barrio de Paramonte, de Villaverde de Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de INÉS CANO PACHECO, de concesión de autorización para la reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Villaverde de Pontones, en el barrio de Paramonte, polígono 711, parcela 7, con referencia catastral 39062A711000070001JM.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 13 de marzo de 2020.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2020/2507

CVE-2020-2507